

Resoluciones de reconocimiento de carácter oficial 1918 de Junio de 2002 y 3140 de Septiembre de 2012, Grados de 0º a 11º. Reconocimiento y Acreditación a la Excelencia en la gestión educativa Resolución 028 de Noviembre de 2019 DANE 111001010740 NIT 860.532.521-9

PLAN DE MEJORAMIENTO (PMC) Periodo 3 –PMC3- (Se trabajará durante el 4º periodo)			
Tema(s):	SISTEMA LOCOMOTOR		
Asignatura:	Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	Grado curso	Séptimo 7
Nombre del(los) Docente(s):	William Mahecha - Wilson Montaña – Robinson Sanabria		
Nombre del Estudiante:			

**COMPETENCIAS O APRENDIZAJES ESPERADOS:**

Diferenciar y caracterizar las formas de locomoción en los seres vivos y la importancia de las diferentes estructuras que participan en el movimiento de los seres humanos, a través del aprendizaje colaborativo, haciendo uso de una comunicación activa y con respeto.

**MARCO TEÓRICO:**

Sistema Óseo y Sistema Muscular

**ACTIVIDAD(ES)**

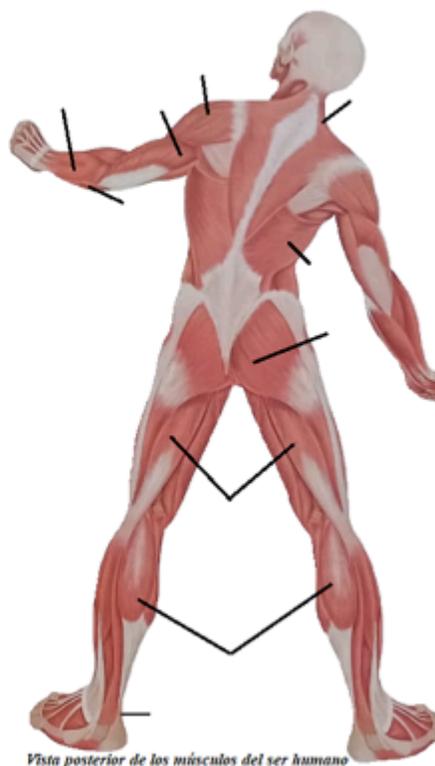
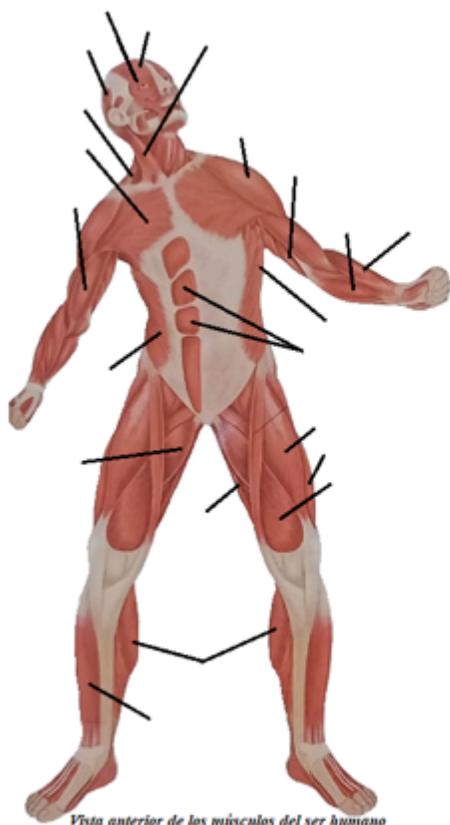
PROFESOR	CURSOS	Ubicación de la GUIAS o plan de mejoramiento PMC3
William Mahecha	701-702-703-704-705-708	Envío al correo institucional de cada estudiante
Wilson Montaña	709-710-711-712-713	<a href="https://experienciasdeunespiritucientifico.blogspot.com">https://experienciasdeunespiritucientifico.blogspot.com</a>
Robinson Sanabria	706-707	<a href="https://scienceoflifeitfjdc.weebly.com/">https://scienceoflifeitfjdc.weebly.com/</a>

**ACTIVIDAD 1:**

1. Construye un rompecabezas (fomi, cartón paja, u otro material similar), del **SISTEMA ESQUELÉTICO HUMANO** en el que se puedan identificar como mínimo 30 huesos. Como un ejemplo podemos tomar la siguiente imagen.

**ACTIVIDAD 2:**

2. Complete la información de la siguiente gráfica ubicando los nombres correspondientes a los **MÚSCULOS** señalados con cada segmento.



**ACTIVIDAD 3:**

3. Elabore un friso, explicando **MÍNIMO 10 LESIONES DEL SISTEMA LOCOMOTOR**, incluya dibujos e indique que deportes son más propensos a sufrir de estas lesiones.



Resoluciones de reconocimiento de carácter oficial 1918 de Junio de 2002 y 3140 de Septiembre de 2012, Grados de 0º a 11º.  
Reconocimiento y Acreditación a la Excelencia en la gestión educativa Resolución 028 de Noviembre de 2019  
DANE 111001010740 NIT 860.532.521-9

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:** El estudiante debe leer los conceptos teóricos que contienen las respectivas guías. **Desarrollar las actividades propuestas y presentarlas en físico (HOJAS EXAMEN), en la fecha establecida máxima del 27 octubre.**

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El plan de mejoramiento de competencia está dirigido a los estudiantes que su rendimiento académico en la asignatura de Ciencias Naturales, fue bajo durante el tercero período, el cual será valorado con una nota máxima de 3.0 para los estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos:

1. **Que su comportamiento de convivencia sea excelente, no tenga llamados de atención durante el desarrollo de las clases.**
2. **Que el rendimiento académico en la asignatura de Ciencias Naturales durante el cuarto período, por lo menos sea básico, en caso de obtener nuevamente un rendimiento bajo no se le valorará el PMC3.**
3. **Que haga las entregas de cada una de las actividades en las fechas establecidas.**

La solución de las guías indicadas según el docente corresponde al 50% de la nota del PMC3.

La evaluación de la sustentación corresponde al otro 50% de la nota del PMC3.

#### **FECHA(S) DE ENTREGA Y SUSTENTACION:**

Entrega y Sustentación del Plan de Mejoramiento de Competencias Segundo Periodo:

**Hasta OCTUBRE 27 DE 2023**

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Ciencias Naturales 7. Santillana 1995. La reproducción en los seres vivos
- Colombia aprende, (2017, Enero 23) Aulas sin fronteras

Apreciado estudiante y/o acudiente: De comprobarse fraude, copia o plagio en la resolución de lo indicado en este plan de mejoramiento, usted será reportado por su docente, y asumirá en debido proceso, las sanciones establecidas en nuestro manual de convivencia. Recuerde que su correo de dominio @itifjdecaldas.edu.co es exclusivamente de uso académico, y la imagen de perfil debe ser su foto.

